

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

UNIDAD DE POSGRADO

PROTOCOLO PARA REDACTAR Y PRESENTAR LA TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS MENCION DERECHO

I.- TESIS DE MAESTRIA EN DERECHO

Tesis significa según el Diccionario de la RAE “Conclusión, proposición que se mantiene con razonamiento. Opinión de alguien sobre algo”. En otras palabras, Tesis supone un planteamiento, una posición sobre algo, distinto a lo que han dicho otros. Un aporte nuevo al conocimiento, aunque sea pequeño pero inédito. En el campo de la investigación jurídica existen diversos modelos o procedimientos para elaborar una tesis. La Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas sigue el modelo epistemológico en base al trinomio: problema-hipótesis-demostración. Por tanto, la Tesis de la Maestría en Derecho es un trabajo de investigación en materia jurídica cuidadosamente elaborado, sistematizado, ordenado, que sobre la base de un proyecto oficialmente aprobado, el investigador al haber identificado y formulado un problema jurídico, y utilizando una determinada metodología, lo ha resuelto a través de una demostración de una hipótesis. Aportando, con ello, un nuevo argumento jurídico, propuesta, idea nueva, o modelo jurídico y supone un nivel de conocimiento jurídico especializado, causal, explicativo, correlacional o propositivo.

II.- REQUERIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS

2.1 Calidad y tamaño de papel

Para redactar la Tesis se utilizará papel bond blanco, tamaño A-4, de 75 gramos.

2.2 Márgenes

Los márgenes de las páginas serán los siguientes:

Lado superior de la página: 2,5 cms.

Lado inferior de la página: 2,5 cms.

Lado izquierdo de la página: 3,5 cms.

Lado derecho de la página: 2,5 cms.

Las tabulaciones en las computadoras generalmente indican los márgenes en pulgadas, por tanto, usted adecuará los márgenes pre-establecidos en su computadora a los que establece este Protocolo, es decir a centímetros (cms.)

2.3 Tipo y tamaño de letra

La letra a utilizarse será Arial 12, con las excepciones señaladas expresamente en este Protocolo. Las notas a pie de página se redactarán con letra Arial 10, con las mismas reglas de tabulación y márgenes establecidas en este Protocolo.

2.4 Espaciado y numeración

La Tesis será redactada a doble espacio, excepto las citas en bloque y los títulos de las tablas, gráficos o figuras en el texto del proyecto, que requieren espacio simple. Las notas a pie de página se redactan en espacio lineal simple.

2.5 Títulos, subtítulos, subrayados y negativas

Los títulos y subtítulos se enumerarán correlativamente utilizando consecuentemente números romanos, arábigos o letras. El uso de viñetas no está permitido. Los títulos y subtítulos se escriben con mayúscula y en negrita. Con excepción de los títulos y subtítulos, no se subraya o se escribe “en negritas” ningún otro texto de la Tesis.

2.6 Alineación

Se debe usar la función tabulación y no la forma mecánica. Cuando una oración termina en punto seguido, la siguiente debe empezar dejando un solo espacio. Todos los párrafos deben alinearse de manera consistente, es decir, deberán tener la misma alineación en el margen derecho e izquierdo.

2.7 Compaginación

Todas las páginas de la Tesis. Las páginas de Preliminares se enumeran con números romanos (I, II, III, etc.). A partir de la Introducción se compagina con números arábigos (1,2, 3, etc.), iniciando con el número 1. La ubicación del número de página se registra en medio de la parte superior de la página, con el tamaño de letra Arial 12, utilizando números romanos o arábigos cuando corresponda, sin más aditivos.

2.8 Sistema de citación de fuentes de información

Se utilizará el sistema APA, versión 2016.

2.9 Presentación física para la sustentación

Para su sustentación ante el Jurado Evaluador, la Tesis se presentará en anillado en cuatro (04) copias, con tapas plastificadas; en el lado de la carátula la cubierta será transparente y la parte posterior la cubierta será plastificada de color verde oscuro.

2.10 Presentación física luego de la sustentación

Aprobada la sustentación de la Tesis, el maestrante presentará dos (02) versiones de su Tesis debidamente empastadas con las características siguientes:

- El empaste es de tela de color verde oscuro.
- Los escudos, letras y demás inscripciones, de la carátula de la portada son de color plateado.

2.11 Presentación electrónica

Una vez aprobada su Tesis, maestrante presentará conjuntamente con las versiones empastadas, su Tesis en versión electrónica en dos (02) copias, en dos CDs nuevos, en formato PDF.

2.12 Informe del docente asesor

El maestrante al presentar los anillados de su Tesis para su sustentación, anexará en cada uno de ellos copia del Informe de su Asesor de Tesis, en donde éste informa al Director de la Unidad de Posgrado de Derecho que el maestrante ha cumplido con desarrollar su investigación, conforme al Proyecto y al cronograma previsto, y se encuentra la Tesis expedita para su exposición y evaluación.

III.- ESQUEMA GENERAL DEL CONTENIDOS DE LA TESIS

3.1 Preliminares

- 3.1.1.** Portada o carátula.
- 3.1.2.** Página de Portada.
- 3.1.3.** Dedicatoria (opcional).
- 3.1.4.** Epígrafe (opcional).
- 3.1.5.** Tabla de contenido.
- 3.1.6.** Lista de ilustraciones (opcional).
- 3.1.7.** Agradecimiento (opcional).
- 3.1.8.** Lista de abreviaciones (opcional).
- 3.1.9.** Glosario (opcional).
- 3.1.10.** Resumen.

3.1.11. Palabras claves (keywords).

3.1.12. *Abstract*.

3.2 Cuerpo de la tesis

3.2.1 Introducción.

3.2.2 Capítulo I: Aspectos Metodológicos.

3.2.3 Capítulo II: Marco teórico.

3.2.4 Capítulo III: Contrastación de hipótesis.

3.2.5 Conclusiones.

3.2.6 Recomendaciones.

3.2.7 Lista de referencias.

3.2.8 Anexos (opcional).

IV. ESPECIFICACIONES DEL CONTENIDO DE LA TESIS

4.1 PRELIMINARES

4.1.1 Portada o carátula

Es la portada de la Tesis empastada con el color verde oscuro. Llevará en la parte superior los logotipos de la Universidad Nacional de Cajamarca y de la Escuela de Posgrado, a izquierda y derecha, respectivamente. Luego irá el título de la Tesis; a continuación, el nombre del autor; luego el nombre del asesor; posteriormente la ciudad y el país; y, finalmente, el año y mes de presentación. Todos estos datos se escribirán con un solo tipo y tamaño de letra, con alineación centrada y de color plateado.

4.1.2 Página de portada

El contenido de esta página es idéntico a la portada de la Tesis pero impresa en página bond y lleva numeración en romano de I.

4.1.3 Dedicatoria (opcional)

Se escribe en el tercio inferior de la página, centrada y sin puntuación final. No lleva el título de Dedicatoria, sino que basta colocar A: y luego la dedicatoria en la siguiente línea.

4.1.4 Epígrafe (opcional)

Es una cita, frase o refrán que invita a la lectura del trabajo. No va precedida del título Epígrafe. Se escribe también centrada en el tercio inferior de la página. Luego del epígrafe se deberá colocar la fuente de donde procede.

4.1.5 Tabla de contenido

Es el equivalente al índice de la Tesis, por lo que refleja la división de capítulos y títulos dentro de la tesis. En el caso de haber subtítulos se los incluirá si con ello se facilita al lector a generarse una visión adecuada del contenido del trabajo. Se inicia a dos espacios desde el margen superior, dejando también dos espacios luego del título.

4.1.6 Lista de ilustraciones (opcional)

Esta lista se utiliza cuando se ha hecho uso de figuras, tablas, diagramas, gráficos, fotos, mapas, dibujos, cuadros o similar al caso anterior, es el equivalente al índice pero solamente de las figuras, cuya finalidad es facilitar su rápida ubicación. Cada ilustración en el cuerpo de la investigación debe llevar un número, un título, y la fuente de donde ha sido tomada, a menos que fuese de elaboración del autor, caso en el cual se prescinde únicamente de la fuente. Se ubica a dos espacios desde el margen superior, dejando también dos espacios luego del título.

4.1.7 Agradecimiento (opcional)

En este espacio el investigador muestra su gratitud con las personas o instituciones que han colaborado con él en la elaboración y culminación de su Tesis. También se inicia a partir de dos espacios desde el margen superior, dejando dos espacios luego del título.

4.1.8 Lista de abreviaciones

Será de uso obligatorio cuando el autor recurra continuamente a abreviaturas a lo largo de su Tesis. Estas abreviaciones se listan en orden alfabético de la abreviación, y se escriben en el lado izquierdo seguida de dos puntos, para luego colocar el significado completo de la abreviación. Se escribe a partir de dos espacios desde el margen superior, dejando dos espacios luego del título.

4.1.9 Glosario

Se utiliza cuando el autor utiliza algún término no común para un lector general. También se lo usa cuando es necesario predeterminedar el significado de ciertos vocablos en el sentido que el investigador les otorga en el trabajo, y que sin dicha definición se podrían prestar a diferentes interpretaciones. Por tanto, no es necesario definir palabras o expresiones universalmente unívocas o claramente predefinidas. Los términos del glosario se ordenan alfabéticamente en la lista y se los redacta y ubica de modo similar a las abreviaciones.

4.1.10 Resumen

El resumen implica exponer, en síntesis, el contenido de la Tesis, a efectos de facilitar la identificación de los contenidos por parte de los lectores. Es una descripción concisa del problema jurídico formulado, la hipótesis y su demostración. El resumen no debe contener referencias y su extensión oscila entre doscientos (200) a trescientas (300) palabras.

4.1.11 Palabras Claves

En un párrafo adicional, se deben incluir las palabras que representan los conceptos, categorías y principios jurídicos más importantes que se han utilizado o tratado en la investigación, en un máximo de dos líneas. Estos términos se conocen como “palabras claves” o “descriptores”. También se ubica a partir de dos espacios desde el margen superior, dejando dos espacios luego del título.

4.1.12 Abstract

Es el resumen pero traducido al idioma Inglés, y con las mismas formalidades de presentación, excepto que en este caso, por ser lengua distinta, se escribirá en letras cursivas. A este *abstract* se adicionará también las palabras claves, que en inglés se les denomina se denominarán *keywords*.

4.2 ESPECIFICACIONES DEL CUERPO DE LA TESIS

Aunque existen diversos modos de elaborar el cuerpo de una Tesis, se recomienda optar por utilizar el presente Protocolo. Como se verá la parte central de la Tesis se divide en capítulos. Cada capítulo se debe iniciarse en una página nueva.

4.2.1 Introducción

Se trata de una presentación del contenido de la Tesis, cuya finalidad es sumergir al lector en la problemática jurídica detectada y la forma cómo se resolverá en el desarrollo de la tesis. La presentación hará una breve presentación de los capítulos que contiene la investigación.

4.2.2 Capítulo I: Aspectos metodológicos

Comprende todos los componentes del problema, como son el planteamiento, la formulación, la justificación, los objetivos, la delimitación y las limitaciones. El tipo y nivel de Tesis La elaboración de la hipótesis, los métodos y técnicas para su demostración. En su caso, población y muestra. Y el estado de la cuestión.

4.2.3 Capítulo II: Marco teórico

Su finalidad es conformar un cuerpo teórico constituido por doctrinas, teorías jurídicas, iusfilosóficas, constructos y conceptos relacionados con el problema de investigación, de modo que fundamenten el problema, la demostración de la hipótesis incluyendo el análisis e interpretación de los resultados. Se organiza a base de títulos y subtítulos, los cuales deben estar estrechamente relacionados con los objetivos y los componentes de la hipótesis.

4.2.4 Capítulo III: Contrastación de hipótesis

Este el Capítulo es uno de los más importante de la Tesis. En el desarrollo de este Capítulo el tesista previamente explica el proceso seguido para demostrar la hipótesis. Según el tipo de investigación, causal-explicativa, propositiva y los métodos utilizados su finalidad es mostrar con claridad los pasos seguidos para la obtención de los datos y resultados. En este capítulo se deben mostrar los datos sobresalientes obtenidos, acompañados del análisis o interpretación respectivos, los cuales deben ser críticos y objetivos. El desarrollo de este Capítulo se debe dirigir a mostrar con claridad que se ha alcanzado el objetivo general y los objetivos específicos, y en suma, que se ha logrado contrastar la hipótesis. Generalmente el Tesista

requiere de un solo Capítulo para demostrar su hipótesis, sin embargo y conforme al tipo de la Tesis y sus objetivos, se puede agregar un Capítulo IV, referido a la propuesta normativa que ha fundamentado, o el modelo jurídico que ha elaborado.

4.2.5 Conclusiones

Las conclusiones son, conjuntamente con la formulación del problema y Capítulo de la demostración de la hipótesis, los contenidos más importantes de la Tesis. Entre las conclusiones y los objetivos debe haber una estrecha relación, de tal modo que la primera conclusión se debe corresponder con el objetivo general, que no es otra que la hipótesis debidamente confirmada, (o excepcionalmente refutada). Las conclusiones son afirmaciones derivadas exclusivamente de la labor investigativa, de modo que toda conclusión debe ser reflejo de lo desarrollado a lo largo de la tesis.

4.2.6 Recomendaciones

Por su parte, las recomendaciones, que se redactan en una página distinta a las conclusiones, aluden a los aspectos que se estima deben llevarse a cabo para mejorar la situación problemática detectada. Es evidente que las recomendaciones fluyen de las conclusiones obtenidas.

4.2.7 Lista de referencias

La lista de referencias debe redactarse en orden alfabético, sin numeración ni viñetas en las fuentes, y siguiendo el esquema según el método de citas APA. Se debe separar el material bibliográfico doctrinal, con la legislación nacional o extranjeras, y con las referencias a las sentencias o resoluciones judiciales o administrativas utilizadas en la investigación desarrollada.

4.2.8 Anexos

En los anexos o apéndice se incluyen los materiales que se estiman relevantes pero que no son adecuados de ubicarse dentro del cuerpo de la Tesis. Por ejemplo, si se han realizado encuestas, se anexará el modelo aplicado. Si se han utilizado sentencias u otras resoluciones, como unidades de análisis, se

anexarán las más relevantes. Si se ha utilizado registro visual de datos se anexará, los Cds con las grabaciones respectivas. Los anexos deben estar debidamente numerados y, en la medida de lo posible, titulados.

Cajamarca, Perú, Marzo 2017.